

Guayaquil, 16 de Marzo del 2.012

## INFORME DEL COMISARIO

Señor

Ing. Carlos A. Cárdenas J.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A

COIMPORELECSA.

Ciudad.

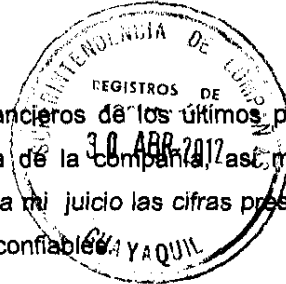
Señor Gerente.



Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A - COIMPORELECSA. que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficina principal de la compañía como "COMISARIA" de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.011, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

1. El Libro de Actas y expedientes de las mismas, las Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NEC.

2. La compañía generó en el año 2.011 Ingresos por US\$ 2'775.236,57 (Dos millones Setecientos setenta y cinco mil doscientos treinta y seis con 57 ctvs. dólares americanos), originados por trabajos realizados en actividades de instalaciones, montajes de redes eléctricas, Centrales eléctricas, construcción de toda instalación previa al montaje, con todas sus asesorías correspondientes a la parte operativa. Todos los costos y gastos propias de la operación, Administración, Ventas, Depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo. Por ende los porcentajes se manejaron acorde a los ingresos del año 2.011, como se puede apreciar el ingreso subió considerablemente con relación al ejercicio anterior del 2.010, debido a que en este año 2011 salieron más contratos con el estado. En todo caso se espera que en el siguiente año 2.012 se siga considerando nuevos y grandes contratos y mejore las operaciones con el sector eléctrico que es muy vital para el desarrollo económico del país.
3. El Análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos períodos, sostienen una adecuada posición económica y financiera de la compañía, así mismo el apalancamiento entre las deudas e inversiones, por lo que a mi juicio las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus análisis son debidamente confiables.
4. Adicionalmente, me informa la Gerencia, que se tiene previsto para el próximo año realizar asociaciones o Consorcios con empresas como Socio estratégico y poder competir a otro nivel con empresas del medio, ya están en tratativas con la compañía Ecuatran, quienes tienen su prestigio bien ganado en el medio, motivo por el cual están realizando las conversaciones correspondientes y entrar a licitar con el Gobierno de esta manera.
5. En lo referente a los estados financieros y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.011, debo indicar que los costos de operaciones suman US \$ 2'232.355,95 (Dos millones Doscientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y cinco con 72 ctvs. dólares Americanos), y los Gastos Administrativos y Ventas totalizan un valor de USA \$ 329.526.77 (Trescientos Veintinueve mil Quinientos veintiséis con 77/100 ctvs. dólares americanos), generando una utilidad Bruta antes de Utilidades e Impuestos de USA \$ 311.957,23, analizando estas cifras, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.



6. He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar debido a que esta empresa es considerada como Contribuyente especial, debe siempre que tener sus controles internos en lo que a materia fiscal se refiere.
7. Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las NEC o Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.
8. Así mismo dejo constancia que para el año 2.010 - 2011 Se está implementado la aplicación de las NIIF's Pymes, para la conversión de los Estados Financieros, tratando de cumplir con lo requerido por las entidades de Control como es la Superintendencia de compañías, a fin de conocer sus efectos en los Estados financieros de la compañía.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

*Ma. Castañeda C.*

CPA. María A. Castañeda Cevallos

REG. NAC. No. 0.40536

